



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA  
 "Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Nasca, 17 de Febrero del 2017.

**OFICIO MULTIPLE N° 0020 -2017- MED-GORE-ICA-DREI-UGELNASCA-AGP/D.**

**SEÑOR(A)** : Prof. ....  
 Director(a) de la II.EE. ....

**ASUNTO** : Reunión de Trabajo.

**REF.** : Resolución Ministerial N°627-2016-MINEDU  
 R.D.R. N° 0018-2017- DRE ICA

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez por el presente hacer de su conocimiento que el Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca, estará realizando la primera reunión de trabajo para garantizar el buen inicio del año escolar 2017, a llevarse a cabo en la Institución Educativa "Simón Rodríguez" del 22 al 24 de Febrero a partir de las 8.00 a.m. a 1.00 p.m. dirigido a directores y subdirectores de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL Nasca, según el cronograma:

NIVEL	Miércoles 22/02/2017	Jueves 23/02/2017	Viernes 24/02/2017
Primaria	Plan Anual de Trabajo, aplicativo del PAT	Monitoreo, acompañamiento y asesoramiento pedagógico.	Planificación y programación curricular
Secundaria	Plan Anual de Trabajo, aplicativo del PAT	Monitoreo, acompañamiento y asesoramiento pedagógico.	Planificación y programación curricular

Así mismo debe de traer consigo una laptop e insumos que le permitirán reajustar su PAT preliminar 2017.

Es propicia la ocasión, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*  
**Mg. CELINDA YOLANDA GARAYAR FLORES**  
 Directora Del Programa Sectorial III  
 UGEL NASCA